

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las actividades protocolares y destacadas, que se llevarán a cabo en el marco de la conmemoración del 126º Aniversario de la Fundación de la localidad de Herrera, cabecera del Departamento Avellaneda, Provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 02 de Octubre. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Venimos a expresar nuestro beneplácito por la conmemoración del aniversario de la ciudad de Herrera, a festejarse el día viernes 02 de Octubre del corriente año, en la Plaza San Martín.

La historia y la esencia de Herrera se entrelazan de forma natural a lo largo de los siglos, comenzando en la década de 1820 cuando Don José de la Cruz Herrera y Doña Catalina Montenegro desafiaron la llanura santiagueña para fundar la Estancia "Cejas".

Aquella robusta casona colonial no solo sirvió de refugio contra los malones indígenas, sino que se convirtió en una posta estratégica para los viajeros de la época, sembrando la semilla de una comunidad que crecería al ritmo de la tierra. Siete décadas más tarde, el paisaje de hacheros y carretas se transformó por completo con el estallido del progreso que trajo el ferrocarril; la inauguración de la Estación Herrera, con sus talleres y depósitos de locomotoras, atrajo a trabajadores de diversos rincones y aceleró el pulso del lugar hasta su fundación oficial el 29 de septiembre de 1900.

Hoy en día, al cruzar la Ruta Nacional 34 que la conecta con el resto del país, este querido pueblo se presenta como un refugio donde el tiempo parece transcurrir a un ritmo pausado. Aquel pasado ferroviario y colonial todavía respira en las viejas estructuras de la estación y en las calles que combinan la tierra con el pavimento, rodeando una plaza principal que late como el corazón social de sus habitantes.

La vida cotidiana transcurre entre el rumor del monte, las tareas de la agricultura y la ganadería familiar, y una hospitalidad vecinal que se brinda a través del mate compartido y las charlas al atardecer.

Esa misma tranquilidad convive con un orgullo cultural vibrante que define la identidad de su gente, en donde Herrera no es solo la cabecera del departamento Avellaneda, sino una auténtica capital del canto nativo y la poesía, un territorio con mística donde el folclore se respira en cada esquina y las peñas surgen de manera espontánea.

Es este arraigo a sus raíces lo que le permite resguardar tesoros únicos, como el arte de la payada en lengua quichua, consolidando al pueblo como un testimonio vivo de nuestro amado Santiago profundo que sabe avanzar hacia el futuro sin soltar la mano de sus tradiciones.

Por las razones mencionadas y considerando la relevancia de esta ciudad a la cual representamos, pido a mis colegas que me acompañen con el apoyo de este proyecto. -